REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 10 DEL DÍA 04 DEL MES DE 08 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) Asesoria puesta en marcha Fondo emprender

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Raul Antonio Sánchez Alfonso	1.022.372.403		x		Sena	raul.sanchez9108@gmail.com	3175767133	N/A	Raul Sánchez
2	Diana Alejandra Castillo Pinzón	65632436			x	AudioColombia	dianaalejandracastillo@gmail.com	3227681394	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 30		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría Proyecto AudioColombia.		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 04 de agosto del 2023.	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 6:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Presencial, lugar de operaciones de la empresa.	**DIRECCIÓN GENERAL/REGIONAL/CENTRO** Regional Tolima/Centro de Comercio y Servicios	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Acompañamiento tercera visita de interventoría.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la reunión de asesoría para la puesta en marcha del proyecto Audiocolombia.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo la hora programada se inicia la reunión, con presencia de la emprendedora y el orientador del SBDC, desarrollando la siguiente agenda:

- **Revisión compromisos visita de interventoría:** Se identificaron para dar cumplimiento a los mismos. Dentro de los compromisos dejados se revisaron principalmente los siguientes:

Contratación empleados: Se revisaron los documentos requeridos para dar cumplimiento a la contratación, durante la visita se envío los documentos de identificación y demas soportes para iniciar con la afiliación de los dos empleados restantes, esto debido a que se debe tener a los mismos contratados desde antes del día 13 de agosto para cumplir con la temporalidad del indicador de empleos.

Visita de bomberos: Se le explico a la emprendedor como dar cumplimiento a la visita de bomberos, además de ser un requisito legal que se debe cumplir antes de finalizar la ejecución del proyecto.

Registro de marca: Se debe realizar el proceso de traspaso de la marca a nombre de la empresa para tal fin se le explica a la emprendedora que debe hacerse un documento de compraventa, aunque se puede verificar con la contadora ya que la misma representante legal es la dueña del registro de marca, igualmente se le recomienda realizar el tramite lo antes posible ante la SIC.

CONCLUSIONES

Se realiza el acompañamiento en la puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender.

COMPOMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: